

DIRECTOR:

Ricardo Rojas Vicensi
ADMINISTRADOR:
Lic. Gregorio Sáenz Monge

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Oficina: 150 varas al Norte de «La Despensa», altos edificio 136

TELEFONO 3772

APARTADO 1439

AÑO I

San José, Costa Rica, LUNES 11 de Setiembre de 1950.

Nº 38

La Segunda República nada ha hecho en favor del problema eléctrico

La política comunizante del régimen impide la financiación de nuevas obras

La gravedad del asunto eléctrico

Se ha venido hablando en la prensa nacional sobre el problema que se confrontará en breve por la falta de energía eléctrica suficiente para atender las demandas del servicio doméstico, del comercio, de la industria, etc. El asunto es mucho más serio de lo que parece. Lo que sucede es que los periódicos oficiales no han querido exponer el problema en toda su amplitud y no han publicado la información necesaria para que la opinión pública se empape bien del trascendental negocio. Los periódicos oficiales se han contentado con dar informaciones breves, sin atondar la materia, por un lado porque no quieren reconocer la enorme responsabilidad que le cabe al gobierno actual por haber visto con indiferencia agravarse la falta de energía eléctrica sin tomar medidas adecuadas, y por otro lado, porque esos periódicos no quieren reconocer, como tendrían que reconocer, si el asunto lo abordan a fondo, la visión y el sentido de responsabilidad con que las Administraciones de Calderón Guardia y Picado se enfrentaron a su tiempo al problema eléctrico.

Vamos a hacer nosotros, pues, un ligero análisis, dentro de las limitaciones que impone la falta de espacio, sobre los antecedentes del importante asunto, y sobre las causas—imputables exclusivamente a los Gobiernos de Ulate y Figueres—que han creado la difícil situación actual.

Un poco de historia

El problema eléctrico se planteó entre los años 1928-40. En 1928 la American and Foreign Power Co. Inc. de Estados Unidos, absorbió de hecho las tres compañías que operaban en Costa Rica los servicios de luz, tranvía y teléfonos. Por esa época, también, se dictó la legislación de carácter nacionalista que creó la Junta Eléctrica. Y desde entonces se inició una era de incertidumbre y de dificultades en el negocio eléctrico. No había suficiente energía, las «Compañías» no se animaban a construir nuevas plantas por no estar clarificada su situación legal, y en fin, los consumidores eran los sacrificados porque los servicios resultaban caros y poco eficientes. Fueron doce años durante los cuales el progreso del país, en cuanto dependía del negocio eléctrico, se paralizó y en que fracasaron las numerosas negociaciones emprendidas con miras a resolver el delicado problema.

El contrato de 1941

No fué sino en 1940, llegado al Poder el Dr. Calderón Guardia, que el problema

eléctrico se enfocó en todos sus aspectos y con sincero propósito de resolverlo de una vez por todas, si ciertamente sin sacrificar a las Compañías pero exigiendo de ellas todas las concesiones necesarias para proteger a los consumidores.

Cuando el Dr. Calderón Guardia, como Presidente Electo, visitó los Estados Unidos en 1940, abordó el asunto con el Presidente Roosevelt, y como resultado de sus gestiones vino al país, por dos veces, el técnico Mr. Julius Krug—más tarde Secretario del Interior en la Administración Roosevelt—, estudió el problema eléctrico sobre el terreno y dió un laborioso informe, con base en el cual se suscribió el 28 de febrero de 1941 un contrato que el Congreso aprobó por Decreto Nº 2 del 8 de abril del mismo año.

A grandes rasgos, el problema eléctrico quedaba resultado por ese Contrato en esta forma:

- 1) Se reconoció la fusión de la Compañía Nacional de Electricidad, la Compañía Nacional Hidroeléctrica y The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd., en una sola denominada «Compañía Nacional de Fuerza y Luz»;
- 2) Esta Compañía suministraría los servicios de fuerza y luz, teléfonos y tranvía al costo con una pequeña utilidad calculada sobre sus inversiones netas;
- 3) El Gobierno y el público en general podrían participar en los negocios de la Compañía; el primero por el derecho que le quedaba al Estado de comprar la totalidad de las plantas de la Compañía, y el público adquiriendo Bonos de la Compañía;
- 4) El Servicio Nacional de Electricidad supervigilaría las actividades de la Compañía, en representación del Estado en defensa de los consumidores;
- 5) Se concedía a la Compañía el derecho de instalar una nueva planta hidroeléctrica sobre el Río Virilla (Las Ventanas) de 10,000 k.w.

Las ventajas de ese arreglo

No se negará que la Administración Calderón Guardia procedió con todo acierto e inspirada en el más sano patriotismo al ocuparse del problema eléctrico. Mr. Krug había dicho que «La situación eléctrica de San José es demasiado seria para permitir nuevas demoras». Lo que por tantos años fué un quebradero de cabeza, un nudo que nadie desataba, quedó dichosamente resuelto en 1941. Desde 1941 para acá, al país se le despejó la incógnita del problema eléctrico; desde entonces todas las actividades nacionales: comerciales, industriales, agrícolas, etc. tomaron gran auge porque todos pudie-

ron contar ya con energía suficiente, a bajo precio, para fundar empresas, negocios, establecer nuevas industrias, levantar nuevas construcciones, etc.

La nueva planta de Las Ventanas quedó inaugurada el 1º de julio de 1944. El público costarricense suscribió, para su financiación, la suma de C. 9.175.000,00 en Bonos de la Compañía. Tal era la confianza que despertaba, y con razón, el arreglo propiciado por la Administración Calderón Guardia.

Por otra parte, la Compañía, deseosa de mejorar cada día más los servicios y gracias a la confianza y a la seguridad con que podía desarrollar sus actividades, solicitó durante la Administración Picado una nueva concesión por 7 500 k. w. para construir otra planta (en el punto llamado Nuestro Amo), con una inversión mínima de 12½ millones de colones, concesión que fué autorizada por Leyes Nº 37 del 6 de diciembre de 1945, y Nº 627 del 24 de julio de 1946. La Compañía inició inmediatamente los trabajos y en la actualidad esa nueva planta presta ya sus servicios a gran parte de la Meseta Central.

Otras ventajas

del Contrato de 1941

Son, pues, inculcables las ventajas que el país derivó del arreglo negociado por el Presidente Calderón Guardia, ampliado en 1946 por el Presidente Picado. Dada la falta de espacio nos limitaremos a dar algunas referencias escuetas del desarrollo alcanzado por las actividades eléctricas, como consecuencia de la acertada actuación de aquellos Gobiernos, aludiendo a la situación del negocio eléctrico antes y después del citado arreglo de 1941.

Antes de 1941 recibían servicios eléctricos 12.100 personas; después ese número ha llegado a 26,400 o sea un aumento del 118 %; los servicios se extendieron a gran número de pueblos que carecían de él: Santo Domingo de Harreda, Aserrí, La Guadalupe de Alajuela, Barrio Martínez y Meléndez (Paso Ancho), San Jerónimo de Desamparados, Barrio Cuba, Barrio Sagrada Familia, Barrio El Prado (Montes de Oca), Ciudadela Calderón Muñoz, etc., etc.; antes del contrato existían 205 Industriales que consumían 3.115.000 k. w. hora por año; luego aumentaron a 475 Industriales con un consumo de 6.948.000 k.w. hora por año, o sea un aumento de 123% todo lo cual ha representado una nueva fuente de trabajo para miles de costarricenses; la capaci-

(Pasa a la página 8).

NOTAS EDITORIALES

Cada día que transcurre se acentúa más en Costa Rica el hondísimo malestar que agobia, casi por igual, a todas las clases sociales del país. Sobre la clase pobre pesa, como losa de plomo, la carestía de todos los artículos de primera necesidad que colocan al peón, al obrero y al empleado de inferior categoría, en la imposibilidad de mantener a su familia; la llamada clase media, profesionales, pequeños comerciantes e industriales, se ve forzada a soportar una vida de penurias, estrecheces y hambres mal disimuladas infinitamente peor a las peores épocas de que se tiene recuerdo en nuestra Patria; la clase adinerada, aunque parezca paradójica la conclusión, es la que está sufriendo más en las actuales circunstancias, no porque carezca de lo indispensable, sino porque vive aterrorizada, sintiendo no solo los zarpaos de que se la hace objeto, por un régimen que pareciera empeñado en suprimir la propiedad privada, sino la angustia de lo que vendrá mañana, que bien puede ser la confiscación de nuevos bienes, la expropiación, un nuevo e insoportable impuesto, etc., etc. Todo es posible y todo puede temerse y esperarse en un ambiente como el que se respira hoy en Costa Rica, en donde pareciera haberse sentado la doctrina de que todo el que tiene dinero o propiedades es un presunto delincuente. El tenaz empeño de mantener el control de las divisas, equivale, ni más ni menos, al primer paso de socialización o comunización de la riqueza pública. El costarricense que mediante su trabajo produce artículos de exportación, no es dueño de lo suyo, de lo que tanto esfuerzo le arrancó a la tierra. El Estado, a la hora de recibir el pago de los productos, se interpone y le dice: «este dinero no es tuyo, es de la colectividad y en su nombre y para su bienestar, me incauto de él». Los dólares tiene que entregarlos el costarricense que trabaja y produce al tipo que le quieran fijar y, él mismo, cuando los necesita, aunque sea para mantener el ritmo de su producción, tiene que implorar para que le den, racionados y si les parece bien a los dueños del país, después de muchos meses de esperar, sus mismos dólares con un aumento hasta de tres

colones por dólar. De eslabón en eslabón, mixtificando los hechos, disfrazando las medidas, leyes y reglamentos, con la demagógica careta del «bienestar de los más», en los dos últimos años los que hicieron su campaña agitando una bandera de subido color democrático y entonando cánticos de liberación, han sumido a esta pobre patria nuestra en la esclavitud económica más tremenda y han creado poderes totalitarios que solo pueden parangonarse con los de la Rusia Soviética. Control absoluto no solo de las divisas, sino del dinero, mediante la nacionalización de los bancos; aplastamiento definitivo de la opinión pública, mediante la subordinación de una prensa que nada dice ni a nada se atreve y que todo lo silencia o encubre; anulación total de la representación popular, por eliminación de las minorías opositoras que, desde la cámara, pudieran alzar su voz de protesta. Con rapidez vertiginosa se producen hechos que justifican nuestras anteriores afirmaciones y que siembran el terror en quienes se dan cuenta del despeñadero a que están llevando a Costa Rica. Un considerable número de propietarios, con todo derecho, se oponen a que se les cercenen por medio de una simple disposición municipal, fajas de terreno muy valiosas, en plena Avenida Central. Mas les habría valido quedarse callados; la prensa servil, les cobró fuertes sumas por publicar varios escritos defendiendo lo suyo, pero al mismo tiempo y con una deslealtad que no tiene nombre, los cubrió de improperios, en editoriales y comentarios. Para esa prensa y para los funcionarios que patrocinan el despojo, el principio constitucional que consagra que la propiedad es inviolable en Costa Rica, no significa nada. El propietario no es dueño de lo suyo sino hasta que el gobierno o la municipalidad dispongan lo contrario. Si frente a un arrebato descarado, como el que se está cometiendo en el citado caso, los propietarios alzan su voz de protesta, para los personeros del Estado dejan de ser ciudadanos costarricenses, para convertirse en enemigos públicos. Si dos o tres personas, tímidamente, se atreven a criticar la ley de

(Pasa a la 8ª página)

Los profesores calderonistas fueron expulsados de la Universidad de Costa Rica como apestados

Los que dirigen y mangonean aquella institución son figueriachis y paniaguados de Ulate

Monge Alfaro, Azofeifa, Uladisloa Gámez, Abelardo Bonilla, Everardo Gómez, Baudrit y demás responsables de lo que se titula desastre universitario son profesores calderonistas nunca

En un divertido editorial de «La Hora», se les dicen cuatro cosas de mal gusto y peor intención a los estudiantes universitarios, se trina contra la Universidad, se recuerda que fue creada por el Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia, el ilustre y precario expresidente, y finalmente, se amenaza con cercenarle sus rentas, que equivaldría a cerrarla. En su desesperada y ciega rabia, el editoralista de «La Hora» que según una indiscreción de «El País» se parece mucho a un mono, achaca lo que él llama desastre de la Universidad al espíritu calderonista que priva en aquella institución. Esta obsesión de Calderón Guardia, a quien ven por todas partes lo que en vano se empeñaron en borrarlo del corazón de los costarricenses, tiene su claro origen en la conciencia de sus perseguidores, que no los deja tranquilos ni un momento. Si alguien critica al gobierno, es calderonista, si protesta contra la carestía de la vida es calderonista y si, como los jóvenes estudiantes, se burlan de las monedas del hombre que tan mal nos gobierna... pues claro, tienen que ser calderonistas.

Lo divertido del editorial en referencia son sus mentiras, tan burdas y tan estúpidas que mueven a risa. Pretende el hombre, nada menos, que nos traguemos la bola de que los calderonistas son los responsables de lo que califica de desastre universitario. Y que nos olvidemos de que todos los profesores calderonistas, que eran los mejores, fueron barridos de sus puestos por la furia vengativa de Figueres y Ulate. Actualmente en la Universidad mandan y mangonean y predominan un grupo de profesores figueriachis y amigos o paniaguados de

Ulate. Citemos, a la memoria, unos cuantos: Abelardo Bonilla, empleado del «Diario de Costa Rica»; Monge Alfaro, el imponderable genio socialdemócrata; Uladisloa Gámez, miembro de la Junta Rejuntadora; Azofeifa, acaparador de puestos y perseguidor de maestros calderonistas; don Everardo Gómez, envenenado antic Calderonista, asesor de su hijo, el procurador que tanto ha perseguido a los calderonistas y Baudrit, el rector ciento por ciento glostora. Si hay desastre, es puramente figuerista la responsabilidad. No le de vueltas el señor editoralista. Y en cuanto a que este gobierno es una calamidad nacional, lo han dicho los estudiantes públicamente, lo repiten mil veces al día las amas de casa, los comerciantes, los agricultores, los trabajadores y hasta los empleados públicos, aunque sea en voz baja. El mismo don

Otilio, en su intimidad, está convencido de que como gobernante es el fracaso más completo y acabado. Sin que respondamos de su veracidad, porque no nos consta, vamos a repetir algo que contaba en el mayor secreto uno de sus íntimos y allegados. Parece que al pernoctar en uno de los lugares que visitó hace poco el señor Ulate, cuando se quedaron solos en el cuarto, en el que habían dos tijeletas, el amigo del mandatario se dió cuenta de que éste, al apagar la luz para meterse entre las cobijas rezongó entre dientes, como quien de mala gana repite una oración: «indudablemente esto está cada vez peor y yo no doy pie con bola». Y dicen las malas lenguas que no es la primera vez, ni será la última, que el mismo Ulate repite la misma triste reflexión.

CARLOS M. SMITH.

Le cortaron una oreja por vivir al doctor Calderón Guardia

Tabarcia, agosto 31.

A TRIBUNA LIBRE.

En ciertas ciudades hay que pagar fuertes multas cuando incurrimos en el delito de vivir al gran ex-presidente doctor Calderón Guardia, por más que la prensa brocha no se cansa de decir que aquí vivimos en una democracia. Las cosas aquí en Tabarcia son, sin embargo, muy distintas.

Una de estas tardes se encontraba en una pulpería de este lugar un hombre sumamente inofensivo pero poseedor de ese espíritu fervoroso y agradecido que tenemos los calde-

ronistas de verdad, y en determinado momento lanzó un viva al Dr. Calderón Guardia. Casi instantáneamente una turba de gobiernistas se le echó encima al pobre hombre, a quien le cortaron una oreja produciéndole además otras heridas. Como se trataba de un calderonista las autoridades del flamante régimen que nos mal gobierna, no hicieron nada para evitar la salvaje agresión ni para castigar a los bárbaros que aún creen que Costa Rica es patrimonio exclusivo suyo y no de todos los costarricenses.

CORRESPONSAL.

5151

GARAGE
AGUILAR

5152

En la actualidad hay en servicio más automóviles oficiales que nunca

No sólo se gastan ingentes sumas en combustible y repuestos, sino que hasta funcionarios de inferior categoría tienen choferes pagados por el Estado

En todas las épocas el señor Ulate clamó contra los automóviles oficiales; hizo una campaña furibunda contra el gobierno de don Cleto y apoyó en el Congreso de entonces una ley que dejaba únicamente automóvil para el Presidente de la República y para los ministros

Posteriormente sus periódicos escandalizaban a diario sobre el mismo tema, en los gobiernos de don León Cortés, del doctor Calderón Guardia y de Picado

¿Será a estas cosas a las que alude el exdiputado Urbina, íntimo amigo de Ulate y compañero en esas campañas, cuando dice: "YA NO HAN QUEDADO HOMBRES QUE MANTENGAN SUS ACTUACIONES Y SUS PALABRAS DE AYER"?

Da cuenta el periódico «El País» a pesar de su brochismo, de que en el Congreso hay malísimo ambiente para el proyecto de presupuesto, por ser el más elevado que se ha conocido nunca. E indica varias partidas que tienen escandalizados a los diputados, entre ellas los aumentos de sueldos y las correspondientes a automóviles oficiales.

Como simple dato, para la historia, vamos a recordar nosotros, que no nos escandalizamos de nada de lo que haga este gobierno, porque ya estamos curados de espantos, que el señor Ulate, que ocupa la Presidencia, fue toda la vida un enemigo personal de los automóviles oficiales. En el gobierno del recordado don Cleto, Ulate, que era diputado, apoyó la primera ley reglamentado el uso de vehículos oficiales. La discusión de la misma dió lugar a que se destaparan en mil críticas crueles contra aquel gran patriota y al final de cuentas, después de mucho regatear, pues querían Ulate y su grupo, quitarle el automóvil hasta al mismo presidente, se decretó que sólo el Primer mandatario y su ministro tendrían carro oficial. Después, esto ya lo conocen hasta los más desmemoriados, el mismo Ulate, por medio de sus periódicos, siguió escandalizando sobre el mismo tema, en sus periódicos, contra el uso de auto-

móviles oficiales en los gobiernos de don León Cortés, del doctor Calderón Guardia y de Picado. Sin duda encontraba que era un buen motivo de agitación política contra los gobernantes a quienes no quería. Ahora que está en el poder, la cosa es muy distinta. Nunca se habían visto tantos carros oficiales, con placas de todas clases y colores, con banderas y distintivos, jeeps, jeepones, cuñas, comionetas, picaps, lujosas limousinas, en fin, que hay carros oficiales para todos

los funcionarios y para todos los gustos. Y no solamente hay que pagar la gasolina, los repuestos y reparaciones etc. sino que la mayoría de esos carros tienen su chofer al que el Estado le paga el sueldo.

¿Será a estas cosas a las que se refirió el exdiputado don Adriano Urbina, íntimo amigo del Sr. Ulate, cuando dijo, en días pasados, que «YA NO VAN QUEDANDO HOMBRES QUE MANTENGAN SUS ACTUACIONES Y SUS PALABRAS DE AYER»?

El gobierno gasta más de lo que le entra

En agosto, por ejemplo, tuvo entradas por 8 millones y medio y gastó más de nueve millones

«La Prensa Libre», que a veces se atreve a suministrarle a sus lectores, revistiéndolas de una gran inocencia, algunas informaciones que el público comenta en los más variados tonos, publicó en su edición del 4 de este mes, a grandes titulares, la noticia de que durante el pasado mes de agosto el gobierno gastó mucho más de lo que le ingresó. Según «La Prensa Libre»—que allá de tarde en tarde, se acuerda de la tremenda trapeada que le dió don Otilio Ulate—el gobierno tuvo en

agosto anterior entradas por 8 millones y medio de colones y gastó más de 9 millones.

Si no fuera por estas indiscreciones de los periódicos amigos del gobierno, los sufridos contribuyentes no estarían notifiedos de que sus contribuciones ya van siendo pocas—con todo y que actualmente son las más pesadas que registra la historia costarricense—para atender a las enormes y costosas obras... que construyen los vecinos e inaugura el gobierno.

EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943

:: SAN JOSE, COSTA RICA

:: APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

Mientras no gastemos más dinero del que producen las rentas, nadie tiene derecho a criticar

No importa que lo gastemos en botellas, garrafas y estañones, ni que el país no vea, por ninguna parte, una sola obra importante

Una nueva y sensacional teoría administrativa del Ministro Hernández Volio

Nosotros sabíamos que el ingeniero agrónomo don Alfredo Hernández, que ocupa actualmente la Secretaría de Hacienda, era muy entendido en ganadería. Se nos había dicho, y no nos costó ningún trabajo creerlo, que con solo echarle un vistazo a una vaca sabía si daba o no daba leche, si era de raza o criolla, y si tenía los cachos derechos o torcidos. Cuando lo vimos al frente de la Secretaría de Hacienda pensamos que probablemente Ullate lo tendría ahí sólo un tiempo, mientras conseguía un valiente, con más agallas y experiencia, que se atreviera a meterle mano al pavoroso desorden que dejaron los figurachis en aquella dependencia, y que, además, tuviera el valor de ir contándole al país, descubriendo poco a poco la cobija, cuántos millones y en qué forma se habían evaporado en los 18 meses. El tiempo nos ha demostrado cuán equivocados estábamos. El joven Hernández ha resultado el hombre más indicado para ese puesto, el más identificado con la política seguida por este gobierno en cuanto a tapan las incommensurables barbaridades cometidas por los que manejaron la hacienda pública como botín de guerra y la particular, mejor dicho, de los calderonistas, como si les perteneciera a ellos por derecho de conquista. Con su carita de baby inocente y consentido el joven Hernández da lugar a que se engañe cualquiera. Parece que no sabe nada de nada y sin embargo, ha manejado con toda habilidad los asuntos más espinosos. Hagamos un pequeño resumen: no ha sido posible saber la cantidad exacta de millones que se sirvieron, con cuchara grande, los héroes que liberaron el país y que nos salvaron, los cuales, como recompensa a sus sacrificios, pasaron cuentas mucho más grandes que las del Gran Capitán; el asunto Iezzi, no ha sido posible que se aclare en debida forma y menos aun que se apliquen sanciones a los delincuentes que se repartieron los dineros del Estado; las deudas «políticas» de los partidos «demócrata» y «figuerista», que fueron pagadas durante la Junta, así como ingentes

sumas en concepto de gastos del ejército de liberación, ni se sabe en realidad a cuanto ascendieron, ni se sabrá nunca el detalle completo, ni a qué manos fueron a parar tantos millones como por esos conceptos se le arrebataron al país. En cambio, el Sr. Hernández ofrece al país, día a día, teorías nuevas sobre presupuesto. La última, contenida en su exposición al Congreso es sencillamente piramidal. Dice el joven y brillante estadista, entre otras lindezas, lo siguiente: «UN PRESUPUESTO NO DEBE CRITICARSE POR ELEVARSE SIN PORQUE SEA INFLADO CON RENTAS INEXISTENTES O VALES DE TESORERÍA». Es decir, en buen cristiano, que mientras el renglón de entradas cuadre con el de las salidas, no hay

derecho a criticar, sino que todo va bien. No importa que todo el dinero que le entra al Estado se gaste en sueldos, en botellas, en garrafas, o en estañones. Lo legal es que el dinero se gaste, porque para eso entra, lo ilegal sería que se gastara más de lo que producen las rentas. Cuando estas últimas no alcancen para todo el botellero, pues se crean nuevos impuestos.

Muy bien, joven Hernández. Usted es un genio financiero, no cabe duda, una esperanza de la Patria. Los que critican y afirman que Ullate debería darle a usted una nalgadita y mandarlo a acostarse, son simples envidiosos que no han comprendido la inmensa profundidad de sus nuevas teorías hacendarias.

Señor Diputado Arroyo Blanco, no se ensañe contra un funcionario de menor categoría

Si usted, como dice, juró ante la tumba de un ex-combatiente, atacar los peculados, insista en que se aclare el escandaloso atraco de Iezzi y que se castigue a los delincuentes que se repartieron ese botín.

El diputado Arroyo Blanco nos da la impresión, a ratos, de un hombre de buena fe, aunque tenga telarañas en el cerebro o éste se le nuble por las violentas pasiones que lo dominan. Se proclama a toda hora un puritano, un hombre de principios, recto e imparcial y aunque nosotros lo dudamos mucho, porque se quedó callado y aún se sumó al grupo que patrocinó las más tremendas injusticias y represalias contra el calderonismo, y admitió los tribunales especiales y la amnistía para los de su partido, mientras a los calderonistas se les imponían penas de treinta y hasta de cincuenta años, por idénticos delitos políticos, este diputado, repetimos, no merece alguna consideración por que al menos demuestra un deseo de ir enderezando entuertos. En tono patético, como él dice y escribe todas sus cosas, Arroyo Blanco se dirige al Ministro de Hacienda, quejándose de que no haya destituido al jefe de la Oficina de Estadística, por el poco claro uso de una partida de mil colonos. No sabemos, ni nos interesa mayor cosa, si el diputado Arroyo tiene o no tiene razón. ¿Quién se va a fijar, a estas alturas y en estos tiempos, en un gasto de mil colonos? Por eso nos permitimos decirle al señor Arroyo Blanco, sin ulteriores pesameños, que no siga persiguiendo a

ese pobre funcionario. Si como él dice, juró ante la tumba de un ex-combatiente, que suponiendo sea la de su señor hermano, ante la cual también nosotros no descubrimos reverentes, atacar todos los peculados, le aconsejamos que haga honor a ese juramento y que con su valentía y su buen propósito, pida cuentas del escandaloso asunto Iezzi; pida que se castigue a los delincuentes que se repartieron más de medio millón de colonos, usando del reclamo de ese pobre italiano, que también fue estafado por sus apadrinados. Pida cuentas también, detalladas y claras de las indemnizaciones cobradas por Figueres, TRES MILLONES POR BANCOS EN SUS FERIAS, por Orlich, por Bruce Masís y demás jerarcas de la exjunta. Pida también, un detalle de los cuatro millones que se le giraron a Oduber, el exsecretario de Figueres, para gastos confidenciales... Cuando haya terminado con éstos, siga con el pobre hombre de la Estadística, pero antes no, si no quiere que el público le diga que está «comiendo hormigas» y dejando en paz a los actores de los grande peculados. Es un buen consejo el que le damos, reconociéndole que, a pesar de ser muy envenenado a ratos, tiene algunos gestos que nos caen simpáticos.

PEDRO GONZÁLEZ MORERA

Los costarricenses lamentan profundamente la desventura de sus instituciones

Nunca, como hoy, Costa Rica había sido tan herida en sus haberes y principios morales

Bogotá, 26 de agosto de 1950.

Señor
Director de TRIBUNA LIBRE
Don Ricardo Rojas Vincenzi.
San José,
Costa Rica.

Estimado señor Director:

Enterado de la meritoria labor patriótica que en pro de la libertad y contra los desgobiernos de la «Segunda República» realizan ustedes, me place enviarles, por este medio, mis congratulaciones y manifestarles, a la vez, mi complacencia y los mejores augurios para esa labor titánica que tan valientemente están llevando a cabo ustedes, en medio del oscurantismo de la coartada libertad de los costarricenses, y para la cual, todo buen costarricense, no debe escatimar el menor esfuerzo al lado de los invencibles calderonistas que queremos salvar a nuestra patria del aniquilamiento que le están causando sus opresores.

Nunca como hoy, Costa Rica había sido tan mal herida en sus haberes y principios morales ni socavadas sus bellas tradiciones democráticas.

El pueblo costarricense, doblegado por el yugo de la ignominia, lamenta profundamente la desventura de sus

instituciones y mira con verdadero dolor y tristeza la labor de los llamados «depuradores» quienes sin mirar la gravedad del pecado, cegados por la saña y la venganza engañaron vilmente a sus propios partidarios que hoy soportan sobre sus espaldas el peso del error y padecen, con nosotros, la inestabilidad y el caos políticos que les prodigaron sus propios «libertadores».

América es la tierra de la Democracia y de la Libertad y en sus suelos no germinará jamás la simiente de los regímenes despóticos ni se propagarán las oleadas de los totalitarismos. Así Costa Rica es la Tierra de la Democracia por excelencia y la libertad y la paz es el pan de sus hijos que hoy padecen hambre.

Los calderonistas luchamos por Costa Rica porque queremos una Patria libre, donde no existan los «Tribunales de Venganzas» y donde las cárceles sean habitadas por los criminales y los ladrones pero nunca por los patriotas y los hombres honrados que cometen el grave delito de salir en defensa de los intereses nacionales.

Luchemos, pues, con valor y entereza hasta ver a nuestra Patria libre.

Atentamente, S. S. y amigo,

Fco. CORRALES LÓPEZ

Si quiere darle alegría a sus Fiestas, busque la renombrada

Marimba Santa Cecilia

de los Hnos. Quesada - En San Mateo

Buen Repertorio - Siempre a sus Ordenes - Precios módicos.

JOSE J. QUESADA Y HERMANO

Van a tener que suspender el servicio del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

Ya es cosa sabida, porque está a la vista de todo el mundo, y nada pueden hacer los periódicos oficiales para ocultarlo, que el desastre es general en todas las dependencias de la administración pública. Por el contrario, es al través de la lectura de los periódicos oficiales de donde se llega a conocer la magnitud del desbarajuste en que se mueve este gobierno. Hace pocos días decía «La Nación» que era un escándalo la cantidad de robos y delitos que se cometían en dependencias públicas. El jueves pasado «El País» periódico que no puede ser más oficialista, a grandes titulares habló de la desorganización, afirmando que los círculos oficiales dicen a diario que tienen varios millones en caja, pero que no pagan sus jornales a los trabajadores de fomento.

Tal es el panorama que ofrecen los periódicos gobiernistas acerca de la marcha de la cosa pública. Y eso que, como todo el mundo lo sabe, son bien brochos y procuran tapar el desastre. Pero este es tan grande que ya no hay manera de ocultarlo por más tiempo. También en la misma prensa oficial hemos leído que los servicios del Ferrocarril al Pacífico van a tener que ser suspendidos, por falta de fondos. No hay ni para comprar el combustible que consumen las máquinas que sacan mercadería del muelle de Puntarenas, ni para repuestos, ni para planillas, ni para esos gastos pequeños que diariamente tienen que hacerse en todas las empresas. Desde luego reparaciones en la vía, ni obras de mantenimiento ni se han hecho ni hay posibilidades de hacerlas, porque eso serían palabras mayores. La que fué una empresa rica y próspera, en los «desgobiernos» de Calderón Guardia y de Picado, ahora, en este «gobierno de orden» está en absoluta ruina.

Ya está en Costa Rica la mejor máquina de coser que se fabrica:

LA MAQUINA DE COSER
UNIVERSAL

una belleza que será la felicidad de todos los hogares

Teléfono
2064

A. ZUNIGA & Cia.

Apartado
1967

IMPRENTA SAN JOSE

La MENTIRA y la SIMULACION han corrompido paulatinamente a los hombres que nos gobiernan

El asalto impúdico a los dineros del Estado, la importación de pistoleros extranjeros para vejar y asesinar a los costarricenses por simples diferencias de carácter político, el Codo del Diablo, el caso Izzi y otros tantos hechos que afrentan el decoro de la Nación

Las anteriores son manifestaciones de don Adriano Urbina, amigo íntimo de don Otilio Ulate, y uno de los Santos Grandes del Partido que está en el Poder

Para que los lectores, especialmente los que radican fuera de Costa Rica, acaben de formarse un juicio exacto acerca del caos en que vive nuestra maltratada patria, vamos a reproducir las manifestaciones que en el diario «El País» del 5 del corriente mes hizo publicar el ex diputado don Adriano Urbina, íntimo amigo de don Otilio Ulate, que ocupa la Presidencia de la República, y uno de los Santos Grandes del Partido que está en el Poder. Si la situación moral de Costa Rica es, para los íntimos de don Otilio Ulate, tan pavorosa como la pinta, con mano maestra, el señor Urbina, ya pueden imaginarse nuestros lectores del interior y del exterior el profundo abismo en que ha caído nuestra querida Costa Rica.— Don Adriano Urbina dijo textualmente:

«Son tan frecuentes los cambios de frente en los hombres directores de opinión o llamados a dirigir que ya no va quedando quien mantenga sus actuaciones y sus palabras de ayer. El país viene padeciendo de una irresponsabilidad aguda por la inopia de hombres definitos. El sostenimiento de los principios y la defensa de las propias ideas están en perfecta decadencia. El oportunismo ha liquidado el carácter de los hombres al

extremo de convertirlos en seres anodinos y la mentira y la simulación han desplazado su probidad mental, y los han venido corrompiendo paulatinamente. Los que se han salvado de este naufragio son tan pocos que casi no cuentan en el gran conjunto.

A nuestro juicio esta decadencia es la responsable de todos estos hechos ominosos que tanto han maculado en los últimos tiempos la vida de la República. El asalto impúdico a los dineros del Estado, la importación de pistoleros extranjeros para vejar y asesinar a los costarricenses por simples diferencias de carácter político,

el Codo del Diablo, el caso Izzi y otros tantos hechos que afectan el decoro de la nación.

Ahora que las autoridades de Educación Pública parecen preocupadas en la búsqueda de ciertas fallas que afectan la cultura de la juventud, es la oportunidad de pedirle a todos los educadores del país, desde el kindergarten hasta la Universidad, un gran interés en la formación del carácter del muchacho para que tenga una recia personalidad y sea más tarde un hombre responsable. Es esta quizá la falla más grave de que adolece el individuo.»

La tenaz persecución contra el calderonismo

El mismo principio que nos obliga a respetar la vida del prójimo, ordena que respetemos la libertad, porque de nada nos serviría aquella si no tuviéramos la facultad de dirigirla al fin para que la recibimos, a la práctica de nuestros deberes, al ejercicio de nuestros derechos y al cumplimiento de nuestro destino. Si no nos pertenecemos, si somos instrumentos al servicio de las venganzas y de las pasiones políticas, nada nos importará la existencia: la patria sin la libertad, perdió todo su precio, todo su valor moral; de aquí se desprende que la última debe ser para nosotros tan sagrada cual la primera.

¿En qué concepto es Costa Rica una patria libre? A condición de militar en un gobierno de desastre económico y social, de fraude y totalitarismo. Para hacer un gobierno y actuar con arreglo a la conciencia se debe respetar la propiedad ajena, así como abstenerse por más envidia que se sienta, de suplantarse las buenas obras construidas por otros. Actuar, señor Ulate, según la conciencia, es actuar según los principios y las leyes como expresión de lo verdadero y de lo bueno, sea que las haya descubierto por medio de los esfuerzos de su escasa inteligencia o que las acepte como donativo de otras lógicamente superiores

a la suya. Abstenerse de suplantarse las buenas obras de que otros son acreedores, porque sin duda alguna, por lo menos con el consentimiento de usted se ordenó quitar las placas colocadas en las obras públicas hechas durante la Administración del doctor Calderón Guardia, y poner indignamente otra en su lugar con el vergonzoso título de «Segunda República». Como prueba de ello están el puente sobre el río Virilla en la carretera de San Juan de Tibás a Sto. Domingo de Heredia, «Casas Baratas» en Heredia y muchas otras obras que fueron realizadas durante la pasada y ejemplar administración de Calderón Guardia.

Actos contrarios a la justicia y a las buenas costumbres no han de ser tolerados por la sociedad, por la tradicional Costa Rica, acostumbrada a ver pasar los movimientos políticos sin trascendencia mayor que la de nombrar su Presidente. Pero ahora somos perseguidos como fugitivos de un delito muy grave, por el tenaz y característico odio que nos profesa el señor Ulate.

Ya los costarricenses no tenemos derecho ni a poseer ese derecho reconocido hoy por las legislaciones de todos los pueblos civilizados, bajo el nombre de libertad de pen-

(Pasa a la 8ª página)

Calderón Guardia

Octubre de 1947.

Jamás, ni el tronco del macizo roble tuvo ante el golpe complexión más dura ni la humana miseria y la amargura amigo tal ni corazón más noble.

Jamás tampoco el cónico mandoble melló su espada ni apocó su altura, ni contestó blasfemias o incultura contra el vil, el ingrato o el innoble.

Gladiador magistral de regío caño, pulveriza a los golpes de su puño las desatadas iras del Averno.

Y ni toda la audacia en tren de guerra jamás conseguirán echar por tierra la estructura social de su gobierno.

FELIX ANGEL SALAS

La Segunda...

(Viene de la página 1).

dad de las plantas era, antes del contrato, de 10,420 k. w., habiéndose elevado después a 30,000 k. w., lo cual supone un aumento de 188%, esto sin incluir la que ha construido la Compañía Eléctrica de Puntarenas de que hablaremos luego.

En cuanto al monto de las inversiones, según datos que hace algún tiempo se publicaron, fueron de: C. \$2,821,530.05 entre 1928 y 1949, y de esa suma nada menos que C. \$3,000,000.00 (treinta y seis millones) corresponden a inversiones hechas después del Contrato de 1941 y como desarrollo de éste. Este otro dato confirma todo el auge económico que el país tuvo a partir de 1941.

De acuerdo con el Contrato, los servicios se le han prestado al consumidor al costo con una pequeña utilidad para la Compañía, calculada en relación con las inversiones netas; esa utilidad (comprendidos los tres servicios: fuerza y luz, teléfono y tranvía) ha sido en los años 1941 a 1948 apenas de 4.5% anual, término medio. Con ese motivo ha dicho de sí misma la Compañía que «es una Empresa que en su asociación de los inversionistas norteamericanos trabaja con la mejor buena voluntad en un negocio de tan reducida ganancia, pudiéndose afirmar que difícilmente empresarios alguno de Costa Rica invertiría su dinero en actividades de tan limitada utilidad». Y quizás tiene razón.

Aparte de todo eso, el Fisco y con él algunas municipalidades, cobran de la Compañía, en impuestos de diversa índole al alrededor de C. \$20,000.00 al año. Todas estas referencias que damos tan a la ligera, revelan las múltiples ventajas que el país ha derivado y deriva todavía del arreglo negociado en 1941, desarrollado por la Compañía con la colaboración y el apoyo de las Administraciones Calderón Guardia y Picado.

Qué piensan de esto los hombres de la Segunda República

Pero mejor que nosotros, explica las ventajas del arreglo y la urgencia que había de realizarlo, la Comisión de Diputados que estudió la contratación y recomendó su aprobación, que en su dictamen dijo entre otras cosas:

«En nuestro concepto, —decían esos Diputados— EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESCOGIÓ EL MEJOR CAMINO PARA QUE NUESTRO PROBLEMA ELÉCTRICO, que ya estaba convirtiéndose en una calamidad crónica, quedase definitivamente resuelto. A ELLO SE DEBE FUNDAMENTALMENTE, EL ÉXITO OBTENIDO... El señor Presidente Calderón Guardia obtuvo que el más calificado tal vez, de los asesores técnicos del señor Presidente Roosevelt (Mr. Krug) fuese quien diera las pautas para que la empresa norteamericana que de hecho monopoliza las mayores energías eléctricas de Costa Rica, REALICE EN ADELANTE SU NEGOCIO CON ESTRUCTURA SUJECCIÓN AL INTERÉS DE LA COLECTIVIDAD, que en materia de servicios PÚBLICOS debe imperar sobre todo.»

«Lo hemos comparado (el contrato) con los otros arreglos cuya tramitación quedó inconclusa EN EL SE LOGRAR VENTAJAS PARA LOS CONSUMIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA que no se plantearon siquiera, o a las que no hubo de renunciarse en el curso de los intentos anteriores. La conclusión práctica, el resultado objetivo del

Notas Editoriales

divisas, por totalitaria, por inconstitucional, porque lesiona todas las libertades, un comunicado oficial, emanado del consejo de ministros, presidido por el señor Ulate, los descalifica, les niega personería para discutir un asunto de tanto interés para toda la nación, y los reduce al silencio. La consigna es callar, la orden, es obedecer ciegamente. La cortina de hierro es una creación rusa que tiene muchos imitadores en América, y, desgraciadamente, en Costa Rica que, por coincidencia que ya no va siendo rara, es el único país que siguiendo el ejemplo de la Unión Soviética tiene la banca y el crédito y el dinero nacionalizados.

arreglo es que VAMOS A TENER SERVICIO MEJOR Y MAS BARATO. Recuérdese que llevamos años y años de alamburarnos a medias...» («La Gaceta» del 14 de marzo de 1941). Esas palabras las suscribían, entre otros señores Diputados, el Lic. don Ernesto Marten y don Ricardo Toledo, destacados elementos de la Segunda República.

El Contrato Telefónico de 1942.

Siempre en el deseo de mejorar los servicios públicos, la Administración Calderón Guardia y la nueva Compañía celebraron un contrato para la ampliación del servicio de teléfonos, contrato definitivamente aprobado por Ley N.º 3 del 9 de Setiembre de 1942. Gracias a esta contratación el servicio se ha ido modernizando poco a poco y se ha establecido el de larga distancia que es muy eficiente, extendiéndose a algunos lugares importantes que carecían de él: Paraiso, Juan Vidas, Turrialba, Grecia, Naranito, San Ramón, Palmaraz, Esparta, etc., etc.—Como consecuencia de este otro contrato los servicios se han aumentado en forma apreciable pues el número de suscritores que antes era de 2,500 se ha elevado ahora a 7,000.

Plantas eléctricas de Heredia y otros lugares.

Pero no sólo el problema de San José y lugares circunvecinos mereció la atención de los Gobiernos de Calderón Guardia y Picado. También el problema de Heredia fué preferentemente estudiado y resuelto. Y ya en la Administración Picado, por Ley N.º 224 del 29 de Agosto de 1944, fué autorizada la financiación de la Planta de la Provincia de Heredia, mediante la emisión de «Bonos Electrificados Heredia 7%, 1944», garantizados con un módico impuesto sobre el consumo de fósforos. Ya veremos que la Segunda República elevó desproporcionadamente ese pequeño impuesto para crear grandes puestos en el Instituto de Electricidad. Inmediatamente de promulgada aquella ley se iniciaron los estudios y se dieron los pasos necesarios para la construcción de esa Planta que en breve prestará servicios a la ciudad de Heredia y cantones cercanos.

Otro importante asunto tramitado durante esa época, tendiente también a la mayor obtención de energía eléctrica y a regularizar la situación de la respectiva Empresa, fué el contrato suscrito con la Compañía Eléctrica de Puntarenas que el Congreso aprobó por Ley N.º 787 del 5 de Setiembre de 1946. Sin poder entrar

en detalles, diremos que en virtud de esa contratación fué convenida, entre otras cosas, la construcción de una nueva planta con capacidad de 1,800 K. W. que junto con las otras que ya operaba la citada Compañía, debería suministrar fuerza motriz y alumbrado a los cantones de San Ramón, Palmaraz, Atenas, Orotrina, San Mateo, Central de Puntarenas, Esparta y Abangares, de acuerdo con las tarifas que el mismo contrato señala y que fueron estudiadas y señaladas por el Servicio Nacional de Electricidad siempre buscando la mayor protección de los consumidores.

En resumen

Los datos y los antecedentes que hemos resumido le demuestran a los costarricenses que durante las Administraciones Calderón Guardia y Picado quedó felizmente resuelto el problema eléctrico y se creó el status legal y financiero necesario para que en el futuro no se confrontaran nuevas dificultades por falta de energía eléctrica. Pero vino la Segunda República con todas sus complicaciones, y sus dirigentes, no sólo no se han preocupado por resolver el problema de la nueva demanda de energía eléctrica que el tiempo va originando sino que con su política económica y fiscal, de carácter comunitario, han hecho muy difícil la financiación de nuevas obras. En nuestra próxima edición haremos un comentario sobre ese reverso de la medalla.

La tenaz per...

(Viene de la 7ª página)

samiento, porque el pensamiento es a la fé, lo que la expresión al culto, esto es, su manifestación sensible. Violar la conciencia o la libertad del pensamiento, ya por el abuso individual o por un acto de autoridad pública, no constituye únicamente un acto inicuo con relación a los hombres, es además una blasfemia ante Dios pues se demuestra que no se tiene fé en el imperio de la verdad sobre el error y la acción continua de la Providencia para ilustrar y mejorar a los hombres.

ARGOS

IMPRENTA SAN JOSE